

MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN PARA ASISTIR EN LA REVISIÓN Y ESCRITURA DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN COORDINADAS EN EL PROGRAMA HORIZONTE EUROPA O PROGRAMAS SIMILARES EN COMPLEJIDAD Y PRESTIGIO

La presente resolución tiene como objeto modificar la convocatoria de Ayuda para asistir en la revisión y escritura de propuestas de investigación coordinadas en el Programa Horizonte Europa o programas similares en complejidad y prestigio, enmarcada dentro de las Ayudas a la Internacionalización del Plan Propio de IBIMA. Plataforma BIONAND 2023 en las siguientes secciones:

F.1.3. CARACTERÍSTICAS, DURACIÓN E IMPORTE DE LA AYUDA

Se modifica la sección F1.3.3 quedando redactada de la siguiente forma:

“El importe máximo de la ayuda se determinará en función de lo dispuesto a continuación:

- Propuestas coordinadas europeas en consorcio presentadas a convocatorias de una única fase (“*single stage*”): hasta 8.500€”